

# Anexo 1 - Documento del Proyecto

**Grantee Organization: SERNANP**

**Fiscal Agent: PROFONANPE**

**Grant Title:** Consolidation of Project Finance for Permanence (PFP) for SINANPE: "Patrimonio Natural del Perú"

**Amount:** \$ 513,000 Moore + \$ 367,500 Other

**Proposed Duration:** 12 months

**Date of Proposal Submission:**  
May 15, 2018

## **GRANTEE NAME**

**LEGAL:** SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (SERNANP)

## **OTHER PROJECT INFORMATION**

### **Principal Program Contacts:**

- Nonally Pedro Gamboa, Jefe del SERNANP (pgamboa@sernanp.gob.pe)
- Rodolfo Valcárcel Riva, Secretario General del SERNANP (rvalcarcel@sernanp.gob.pe)

**Principal Finance Contacts:** Armando Bazán López, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del SERNANP (abazan@sernanp.gob.pe)

**Person Authorized to sign Grant Agreement Letter:** Nonally Pedro Gamboa, Jefe del SERNANP (pgamboa@sernanp.gob.pe)

## **NAMES AND AFFILIATIONS OF BOARD MEMBERS**

Miembros del Consejo Directivo del SERNANP

- Jane Collins Wheeler
- Julia Isabel Sobrevilla Perea
- Luis Gerardo Espinel Cuba
- César Augusto Ipenza Peralta

# PROPOSAL FORMAT

## KEY STAFF

Name	Title	Time (%) on project	Time (%) funded by this grant	Employment Type(full time/part time/consultant)
Cindy Vergel	Project Manager	100	100	Full time
To be hired	Economic Analyst 1	100	100	Full time
To be hired	Economic Analyst 2	100	100	Full time
Rodolfo Valcarcel	SERNANP General Secretary	10	0	Part time
Armado Bazan	SERNANP Planning and Budget Chief	10	0	Part time
Ivet Díaz	SERNANP International Cooperation Responsible	10	0	Part time
Franco Yacila	SERNANP Environmental Economics Specialist	30	0	Part time
Claudia Godfrey	PROFONANPE Operation Director	10	0	Part time
Maria del Carmen Cerpa	PROFONANPE Financial Director	10	0	Part time
Gerónimo Aliaga	PROFONANPE Financial Specialist	20	0	Part time
María del Carmen Valladares	PROFONANPE Project Specialist	20	0	Part time
Laura Machicao	PROFONANPE Communication Specialist	20	0	Part time

## Project Staff:

Name	Role/responsibility	What outputs/activities is the person linked to in the outcome table?
Coordinadora	<p>Coordinar de forma integral el desarrollo adecuado del PdP. Orientado en el año 2018 a asegurar el entendimiento de las partes (públicas y privadas) para lograr cerrar el MoU PdP e iniciar la implementación de la Fase 1.</p> <p>Actividades a ser desarrolladas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestionar y apoyar las acciones orientadas a implementar la iniciativa Parques Nacionales: Patrimonio Natural del Perú (PdP), dentro de las principales están:             <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Coordinar con los donantes y socios para la implementación de PdP y cierre de MOU de la Fase 1.</li> <li>d) Organizar, en coordinación con SERNANP y socios del PdP, las sesiones de la Junta de Administración (JA), así</li> </ol> </li> </ol>	<p><b>Principal: Output 1.6</b> Principales puntos de control a nivel de outputs:</p> <p>El PdP cuenta con arreglos institucionales que dan transparencia y son la base de la gobernanza (<b>Output 1.2, 1.3, 1.4</b>)</p> <p>El PdP implementa de manera efectiva su plan de recaudación de fondos y de posicionamiento con énfasis en alcanzar la meta de recaudación para la Fase 1. (<b>Output 1.1</b>).</p>

# PROPOSAL FORMAT

Name	Role/responsibility	What outputs/activities is the person linked to in the outcome table?
	<p>como coordinar y supervisar la ejecución de las actividades a cargo de los subdonatarios y/o coejecutores.</p> <p>e) Coordinación con los diferentes actores clave en temas relacionados al financiamiento de las ANP, propuesta de incentivos económicas sostenibilidad financiera para el desarrollo estratégico de las Áreas Naturales Protegidas y del SINANPE en el marco de PdP.</p> <p>2. Apoyar a la Alta Dirección del SERNANP en el proceso de implementación del proyecto GEF VI Asegurando el Futuro de las ANP del Perú, como proyecto</p> <p>3. Organizar, dirigir y supervisar las actividades del PdP y desempeño del personal de apoyo al PdP, reportando al SERNANP las dificultades que pudieran identificarse.</p> <p>4. Proponer en coordinación con SERNANP las acciones que sean necesarias para el desarrollo óptimo del PdP.</p> <p>5. Coordinar permanentemente con SERNANP, MINAM, MEF y los socios del PdP la ejecución técnica, financiera y administrativa de sus actividades, así como realizar el seguimiento al cumplimiento de las actividades planificadas en la hoja de ruta.</p>	<p>El PdP cuenta con las condiciones habilitantes para la suscripción del Memorandum de Entendimiento (MoU) <b>(Output 1.6)</b>.</p>
Especialista/Analista económico - financiero 1	<p>El consultor realizará las actividades indicadas a continuación:</p> <p>i. Sistematizar información de financiamiento, dar asistencia técnica para la actualización de la base de datos de sostenibilidad financiera en el marco de los reportes de implementación de Planes Maestros de las ANP.</p> <p>ii. Soporte a las direcciones de línea y a las jefaturas de ANP en temas relacionados al financiamiento para la gestión de las ANP y del SINANPE.</p> <p>iii. Soporte económico a las Jefaturas de las ANP y entidades del estado en temas relacionados al financiamiento de las ANP y estrategia de intervención, propuesta de incentivos económicos y sostenibilidad financiera para el desarrollo estratégico de las Áreas Naturales Protegidas y del SINANPE, en el marco del PdP.</p> <p>iv. Brindar soporte y hacer seguimiento, desde una perspectiva económica, a los estudios y consultorías de valoración, impacto e</p>	<p><b>Principal: Output 1.6</b></p> <p>Actividades de monitoreo y control de: El PFP cuenta con un Plan de Acción de Conservación preciso y oportuno para mejorar la efectividad de gestión de las ANP de Amazonía <b>(Output 1.5)</b></p> <p>El PdP cuenta con un sistema de seguimiento para la gestión financiera y de desempeño – Encargado de desarrollo de alineamiento de PPO57 a las metas del PDP, así como de dar seguimiento a las consultorías sobre sistemas de información financiadas por el GEF6 y otros <b>(Output 1.5, 1.6)</b>.</p>

# PROPOSAL FORMAT

Name	Role/responsibility	What outputs/activities is the person linked to in the outcome table?
	<p>incentivos económicos para la sostenibilidad, en el marco del GEF6.</p> <p>v. Dar soporte económico para la implementación de los mecanismos priorizados para implementar PdP.</p> <p>El consultor guiará sus actividades reportando los avances de la Hoja de Ruta<sup>1</sup> del PdP. Dicha hoja de ruta será coordinada con el SERNANP. El consultor reportará los temas relacionados a: construcción del nivel óptimo para el modelo financiero, plan de recaudación y desarrollo de mecanismos financieros.</p>	
Especialista/Analista económico - financiero 2	<p>El consultor realizará las actividades indicadas a continuación:</p> <p>i. Sistematizar información en el modelo financiero de Patrimonio del Perú, principalmente en su modelo de ingresos relacionado al nivel óptimo de la Iniciativa.</p> <p>ii. Brindar soporte en el diseño e implementación de mecanismos financieros en el marco del PdP.</p> <p>iii. Realizar los reportes de avances respecto al desarrollo del modelo financiero del PdP, poniendo de manera clara los supuestos considerados, metodología utilizada para su desarrollo, mecanismos de validación del mismo y articulación a las estrategias de ANP.</p> <p>iv. Dar asistencia técnica y participar en la formulación de proyectos y propuestas para levantar fondos para el PdP (privados, empresas, multilaterales/bilaterales).</p> <p>v. Brindar soporte económico para la implementación de los mecanismos priorizados para implementar PdP.</p> <p>El consultor guiará sus actividades reportando los avances de la Hoja de Ruta<sup>2</sup> del PdP. Dicha hoja de ruta será coordinada con el SERNANP. El consultor reportará los temas relacionados a: construcción del nivel óptimo para el modelo financiero, plan de recaudación y desarrollo de mecanismos financieros.</p>	<p><b>Output 1.6</b> Actividades de monitoreo y control de:</p> <p>Implementar los arreglos políticos y administrativos para el correcto desempeño del PFP descritos en el Manual Operativo y de Procedimientos (MOP). – Dar seguimiento al desarrollo adecuado de la consultoría de desarrollo del MOP, cuidando los tiempos de plazos de entrega, facilitando al consultor información pertinente y coordinando las reuniones y espacios necesarios para la validación de la herramienta <b>(Output 1.3)</b>.</p> <p>Implementar el Plan de Recaudación de fondos para el PdP (con énfasis en la fase 1). Desarrollo de proyectos para captar fondos para ANP en el marco del programa de sostenibilidad de las ANP – Dar seguimiento al desarrollo de estrategias para levantamiento de fondos que implique el desarrollo estratégico de proyectos (GCF, GEF 7, entre otros). PdP cuenta con un Plan de Acción de Conservación preciso y oportuno para mejorar la efectividad de gestión de las ANP de Amazonía <b>(Output 1.1)</b>.</p> <p>Desarrollar un modelo financiero del PFP comprensivo y preciso, para</p>

<sup>1</sup> Ver Anexo 1

<sup>2</sup> Ver Anexo 1

# PROPOSAL FORMAT

Name	Role/responsibility	What outputs/activities is the person linked to in the outcome table?
		<p>implementar de forma creciente los niveles de gestión en las ANP, con el fin de tener un manejo efectivo y adaptativo de las ANP amazónicas conformantes de la Fase 1 – Encargado de suministrar información actual y pertinente, así como correcto monitoreo a la consultoría del modelo financiero sobre el modelo de INGRESOS (<b>Output 1.5</b>).</p> <p>Desarrollar y aprobar un Plan de Acción de Conservación del PdP (2019-2039) que contenga las metas de impacto y desempeño asociados a sus resultados. – Dará seguimiento para que el Plan se desarrolle en plazos adecuados, con los actores relevantes y en un formato adecuado (<b>Output 1.5</b>).</p>

## GRANT PURPOSE

El propósito del Proyecto es garantizar el arranque del modelo que busca la gestión efectiva del Sistema de áreas naturales protegidas del Perú a través de una estrategia articulada y diversificada de sostenibilidad financiera. La primera fase del Proyecto se centrará en Amazonía y busca canalizar compromisos y recursos de diferentes actores en torno a una planificación conjunta que apunte a alcanzar resultados de impacto. El diferencial de esta propuesta es que busca acabar con el enfoque proyectista, donde no se hacía un uso eficiente del gasto y no se alcanzaban resultados deseados por el sistema, este enfoque innovador se basa en el modelo de Financiamiento de Proyectos para la Permanencia (PFP<sup>3</sup>, por sus siglas en inglés), que fue exitosamente llevado a cabo en otros países como Brasil, Canadá y Costa Rica.

## OUTCOME SUMMARY TABLE

<i>OUTCOMES</i>	<i>MOORE \$</i>	<i>OTHER \$</i>	<i>MOORE%</i>
By June 2019, at least \$140 million are secured in a well-managed public/private fund that follows the PFP approach, to cover recurring costs and improve the management effectiveness of Peru's 38 Amazon protected areas.	513,000.00	367,500.00	58%
<b>Total</b>	<b>513,000.00</b>	<b>367,500.00</b>	<b>58%</b>

<sup>3</sup> Project Finance for Permanence –PFP approach.

## EXECUTIVE SUMMARY

Peru hosts the second largest portion of the Amazon biome after Brazil, harboring 78,288,000 hectares accounting for over 11% of the biome or over 60% of Peru's national territory. It is characterized by rich biodiversity, extensive forest ecosystems and land cover, which provides critical benefits, including carbon sequestration and erosion prevention. Peru is also home to more than 300,000 indigenous people belonging to 51 different ethnic groups. In recent years, accelerated development in Peru has translated into unprecedented new infrastructure, which in turn, has opened up this globally significant region to incursion from legal and illegal activities, such as shifting small and medium scale agriculture, cattle grazing, and illegal gold mining. A key strategy of the Peruvian Government to safeguard the globally significant biodiversity of its portion of the Amazon biome has been the establishment of protected areas. Currently the National Service of Natural Protected Areas (SERNANP) manages over 16.7 million hectares or 86% of total land area of the National Park System (or SINANPE for its acronym in Spanish). These areas provide protection to more than 24% of the Peruvian Amazon or 8.75% of the entire Amazon Biome.

One of the main ongoing actions towards improving financial sustainability of Peru's National Park System is a multi-partner, public-private initiative known as Peru's Natural Legacy or *Patrimonio Natural del Perú* (PdP, for its acronym in Spanish), whose first phase will be in 38 amazon protected areas. This initiative is a joint effort between Peru's Ministry of Environment (MINAM), SERNANP and a group of partners including the Peruvian Society for Environmental Law (SPDA), Fund for the Promotion of National Protected Areas in Peru (PROFONANPE), Andes Amazon Fund, the Moore Foundation, World Wildlife Fund for Nature (WWF) and potential donors, aimed at developing and implementing an innovative model for the financial sustainability of the National Protected Areas System based on the Project Finance for Permanence (PFP) approach. One of the key features of the PFP approach is mobilizing all of the resources, institutional commitments, policy changes and other conditions needed for successful long-term conservation of globally important places at one time. Through a single closing or single framework agreement, pledged funds are delivered once the agreed necessary conditions are met; this helps motivate the parties and draw out additional financial and political commitments.

Under the leadership of SERNANP and PROFONANPE, the project's objective is to allow the effective start-up of the PdP's first phase, achieving the \$70 million fundraising goal and its commitments through the subscription of a Memorandum of Understanding (MoU) between the Peruvian Government and public-private donors.

The duration of the project is twelve months, where the measure of success for first six months will be the subscription of a MoU by all the donors and government agencies to achieve the main enabling conditions that includes establishing the \$70 million fund, installing the institutional arrangements and approving the technical and operational documents for the initiative's effective long-term implementation. In addition, in the next six months, the initiative's position will be consolidated in various levels of government and the team's capacity will be strengthened to implement and monitor the initiative.

The project contains six outputs designed to achieve the main outcome. Output 1 is aimed at consolidating and implementing the initiative's fundraising plan, in particular to secure the remaining \$28 million for the fund. This plan contemplates strategies directed at global

environmental funds such as Green Climate Fund or Global Environment Facility and bilateral funds such as Norway and Germany. Outputs 2 and 3 will implement actions to meet the enabling conditions necessary for all the parties to sign the MoU (the Peruvian government and the donors) and to launch the initiative in an event with key government actors and other donors.

Output 4 refers to the establishment and consolidation of the fund managed by PROFONANPE with a clear and approved Operations and Procedures Manual, which must contemplate the requirements and procedures approved by the external donors. Output 5 ensures the development of a Conservation Action Plan prepared by SERNANP to lay out the detailed steps necessary to achieve management effectiveness of the Amazon protected areas. Finally, output 6 will establish the monitoring and evaluation system to track the closing agreements, as the enabling conditions agreed to by the donors and the Government of Peru.

In the previous project with Moore, consultancies served as a technical input to design and formulate financial mechanisms to the system. For example, WWF's carbon and water studies can lay the groundwork for implementing national mechanisms. Likewise, consultancies were made that valued the ANP and its contribution in economic and social terms to the country. On the other hand, progress was made in the consolidation of the initiative's cost model and the implementation of communication strategy, positioning the *Patrimonio Natural del Peru* initiative nationally and internationally. On the subject of governance agreements, PROFONANPE was chosen as the fiduciary agency in charge of administering the fund, prior to a due diligence process. Support was given to the culmination of the PRODOC of the GEF 6 Project and some rapprochements were made with other governmental authorities that can contribute to the initiative. A value proposal was approved that summarized the main achievements of the initiative and laid the foundations to negotiate with international donors with the support of different NGOs and the Moore Foundation. Finally, publications and events were financed to position the initiative and consolidate the understanding of financial sustainability in ANP. For this reason, it is important to continue on this path, since a fundraising plan has been approved and there is a roadmap that contemplates the key milestones of this year to reach the single closing.

## **RESUMEN EJECUTIVO (SPANISH)**

Después de Brasil, Perú alberga la segunda área más extensa del Bioma Amazónico, con 78.288.000 hectáreas lo cual equivale al 11% de la superficie total del bioma o más del 60% del territorio peruano. Se caracteriza por una rica biodiversidad, extensos ecosistemas de bosques y una cubierta terrestre que proporciona beneficios críticos. Estos beneficios incluyen el secuestro de carbono y la prevención de la erosión. Perú también alberga a más de 300,000 pobladores indígenas, pertenecientes a 51 diferentes grupos étnicos. En años recientes, el crecimiento acelerado del país se ha visto traducido en nuevas infraestructuras sin precedente que, a su vez, ha expuesto a esta región de importancia mundial a la incursión de actividades legales e ilegales, tales como la agricultura itinerante a pequeña y mediana escala, el pastoreo de ganado y la minería aurífera ilegal. Una estrategia clave del gobierno peruano para salvaguardar la biodiversidad de importancia global de esta parte del Bioma Amazónico ha sido el establecimiento de áreas naturales protegidas. En la actualidad, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP) gestiona más de 16.7 millones de hectáreas o el 86% del área total de tierras del sistema de ANP (o SINANPE). Estas áreas brindan protección a más del 24% de la Amazonía peruana o el 8,75% del Bioma Amazónico mundial.

Una de las principales acciones en marcha para mejorar la sostenibilidad financiera con el fin de lograr la gestión efectiva de las ANP en el Perú, es una iniciativa público-privada de múltiples socios conocida como «Patrimonio del Perú» o PdP, cuya Fase 1 será en 38 ANP amazónicas. Esta iniciativa es un esfuerzo conjunto entre el Ministerio del Ambiente del Perú (MINAM), SERNANP y un grupo de socios, que incluye a la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental, al Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú (PROFONANPE), a Andes Amazon Fund (AAF), a la Fundación Moore, a WWF, y los futuros donantes y aliados técnicos que contribuyan al PdP. Este está dirigido al desarrollo y a la implementación de un modelo innovador para la sostenibilidad financiera del sistema de ANP con base en el enfoque de «financiamiento de proyectos para la permanencia» (*Project Finance for Permanence* o PFP). Una de las principales características de este enfoque es la movilización a la vez de todos los recursos, compromisos institucionales, reformas en políticas y otras condiciones necesarias para lograr el éxito de la conservación a largo plazo de lugares de importancia global. Mediante un acuerdo de cierre único o acuerdo único, los fondos comprometidos son entregados una vez que se han cumplido las condiciones necesarias acordadas. Esto ayuda a motivar a las partes y atrae compromisos financieros y políticos adicionales.

Bajo el liderazgo de SERNANP y PROFONANPE, el objetivo del proyecto es permitir el arranque efectivo de la Fase 1 del PdP, logrando la meta de recaudación de 70 millones y sus compromisos a través de la suscripción del MOU entre el GdP y los donantes públicos y privados.

La duración del proyecto es 12 meses, donde en los 6 primeros meses se debe lograr suscribir el MOU y concretar las principales condiciones habilitantes que incluyen los arreglos institucionales y documentos técnicos y operativos para la efectiva implementación del PdP, mientras que en los 6 siguientes meses, se consolida el posicionamiento del PdP y se fortalecen capacidades en el equipo que supervisa y monitorea al PdP, que en sí mismo también constituye un aporte clave del proyecto para la coordinación integral del PdP.

El Proyecto contiene 6 productos que responden a este resultado principal. El primer producto está orientado a consolidar e implementar el plan de recaudación de la iniciativa, esperando conseguir los \$ 28 millones faltantes para el fondo transitorio. En este plan se han contemplado algunas estrategias orientadas a fondos ambientales como GCF o GEF y otros fondos bilaterales de cooperación internacional. El segundo y tercer producto está referido a la firma del memorándum de entendimiento entre el gobierno peruano y los aliados de la iniciativa, previo a un establecimiento de condiciones habilitantes, y al evento de lanzamiento de la iniciativa con actores claves del gobierno y otros donantes de interés.

El cuarto producto está referido al establecimiento y consolidación del fondo administrado por PROFONANPE, con su respectivo Manual de Operaciones definido, el cual debe contemplar los requerimientos y procedimientos validados por los donantes externos. El quinto producto asegura el desarrollo de un Plan de Conservación para la iniciativa que sea comprensivo y preciso para implementar los niveles de gestión en las ANP con la finalidad de alcanzar la efectividad de gestión de las áreas con un enfoque holístico y adaptativo. Finalmente, el sexto producto se refiere al monitoreo y evaluación de los acuerdos de cierre de la iniciativa, como condiciones básicas de los donantes para la firma del memorándum de entendimiento.

En el anterior proyecto con Moore, se realizaron consultorías que sirvieron como insumo técnico para diseñar y formular mecanismos financieros al sistema. Por ejemplo, los estudios de WWF

orientados a carbono y agua pueden sentar las bases para mecanismos nacionales. Asimismo, se hicieron consultorías que ponían en valor las ANP y su contribución en términos económicos y sociales al país. Por otro lado, se avanzó en la consolidación del modelo de costos de la iniciativa y se implementó una estrategia comunicacional posicionando a la iniciativa Patrimonio del Perú a nivel nacional e internacional. En el tema de los acuerdos de gobernanza, se eligió a PROFONANPE como agencia fiduciaria encargada de administrar el fondo, previo a un proceso de selección y evaluación. Se dio apoyo a la culminación del PRODOC del Proyecto GEF 6 y se entablaron algunos acercamientos con otras autoridades del estado que pueden contribuir a la iniciativa. Se aprobó una propuesta de valor que resumía los principales logros de la iniciativa y se sentó las bases para negociar con donantes internacionales con el apoyo de diferentes ONG y la fundación Moore. Finalmente, se financiaron diversas publicaciones y eventos que sirvieron para posicionar la iniciativa y consolidar el entendimiento sobre sostenibilidad financiera en ANP. Por esta razón, es importante seguir en esta senda, ya que se ha aprobado un plan de recaudación y se tiene una hoja de ruta que contempla los hitos claves de este año para llegar al acuerdo único.

## **PROJECT DESCRIPTION**

### **I. Problem description, current state and baseline conditions**

#### **Línea de base para la efectividad de gestión y gestión financiera de ANP**

El gobierno peruano ha realizado grandes esfuerzos para expandir el sistema nacional de áreas protegidas y mejorar la gestión de las ANP, especialmente desde la creación del SERNANP en el 2008. Sin embargo, a pesar de los significativos aumentos en las asignaciones del presupuesto anual (de US\$ 6 millones a alrededor de US\$ 25 millones entre 2009 y 2017), los recursos necesarios para una gestión efectiva de las áreas protegidas no han seguido el ritmo de crecimiento del sistema de ANP. De ahí que SERNANP aún enfrente una escasez significativa de personal, equipos, infraestructura y otros recursos y capacidades para garantizar la conservación a largo plazo y la gestión efectiva de las áreas protegidas. Esta situación dificulta la capacidad del sistema de ANP para garantizar la conservación a largo plazo de la Amazonía Peruana. El gran desafío para SERNANP es ser capaz de incrementar los actuales niveles de financiamiento para mejorar la gestión efectiva de las ANP en el marco de un sistema que ha crecido significativamente, pero no de manera sistemática (por ejemplo, falta consolidar los requerimientos mínimos para una gestión efectiva de las AP en todo el sistema), con políticas económicas que impongan mayores restricciones en el gasto público y una tendencia a la disminución de la cooperación internacional.

Según el plan Director del SERNANP, dicha institución tiene como misión "Constituir un modelo de gestión sostenible del territorio y sus recursos naturales,, ecológicamente representativo y funcional de áreas naturales protegidas mutuamente complementarias; gestionado de acuerdo a principios de buen gobierno para asegurar la conservación de la diversidad biológica y demás valores de interés cultural, paisajístico y científico asociados a estos espacios, así como el aporte de sus beneficios ambientales y sociales al desarrollo sostenible de los pueblos del Perú y el mundo". Esta nueva misión refuerza el hecho que las ANP representan una de las principales estrategias para la conservación de la diversidad biológica y la promoción del desarrollo sostenible. Estas áreas sólo pueden brindar sus beneficios y enfrentar los desafíos a nivel de sitio

o como Sistema si son gestionadas de manera eficaz y eficiente, de acuerdo a principios que refuercen la legitimidad, la responsabilidad, el desempeño y la equidad.

Es así que, la Iniciativa Patrimonio Natural del Perú, representa una oportunidad para vincular el planeamiento financiero estratégico a largo plazo con actividades de gestión clave para la conservación y, en consecuencia, para ayudar a llevar el sistema de ANP hacia una gestión efectiva. Se propone lograrlo mediante la definición de una estrategia de financiamiento para que 35 ANP amazónicas puedan consolidar un nivel estructural de gestión y que 3 zonas reservadas puedan lograr una categorización definitiva en un período de 10 años.

SERNANP planea continuar implementando actividades para ayudar a las ANP a avanzar hacia la gestión efectiva mediante la consolidación del nivel estructural de gestión durante el periodo del proyecto y mediante el aumento del desarrollo del turismo y el aprovechamiento de recursos naturales en algunas áreas. Hasta el momento, la institución ha tenido cierto éxito en el logro de estos indicadores asociados a las metas del PdP en las 34 ANP ubicadas en la Amazonía. Sin embargo, tal como se aprecia en la Tabla 1 a continuación, no ha habido un avance parejo y ninguna ANP ha logrado consolidarse por completo, incluso en el nivel básico de gestión.

*Tabla 1: Resumen del estado de las 35 ANP amazónicas y 3 Zonas Reservadas en relación con las Metas de Gestión PdP (línea base de gestión de las ANP amazónicas)*

<b>PUNTOS DE REFERENCIA (metas PdP)</b>	<b>Medida en la que el indicador se ha logrado (%)</b>
<b>Nivel transitorio -- 0% de 3 Zonas Reservadas ha logrado una categoría de gestión definitiva</b>	
<b>Nivel básico -- 0% de 35 ANP ha consolidado por completo el nivel básico de gestión</b>	
1. <b>Jefe de ANP designado con adecuado conocimiento para garantizar una debida gestión del ANP</b>	Logrado: 0% de ANP Parcialmente logrado: 100% de ANP* *Poseen jefe pero no se encuentra capacitado o caso contrario comparten más de un jefe
2. <b>El área protegida está debidamente delimitada y físicamente demarcada</b>	Logrado 3% de ANP Parcialmente logrado: 15% de ANP No logrado: 82% de ANP
3. <b>Las áreas protegidas están legalmente establecidas e inscritas en el Registro de ANP</b>	Logrado: 38% de ANP No logrado: 62% de ANP
4. <b>Plan de gestión de ANP actualizado, en implementación, que está siendo monitoreado y revisado</b>	Logrado: 0% de ANP Parcialmente logrado: 94% de ANP No logrado: 6% de ANP
5. <b>Un Comité de Gestión de ANP se establece y se reúne al menos dos veces al año; los miembros del comité tienen los conocimientos y las</b>	Logrado: 0% de ANP Parcialmente logrado: 88% de ANP No logrado: 12% de ANP

PUNTOS DE REFERENCIA (metas PdP)	Medida en la que el indicador se ha logrado (%)
<b>capacidades adecuadas para participar de manera informada</b>	
<b>Nivel estructural -- 0% de 35 ANP han consolidado por completo el nivel estructural de gestión</b>	
6. <b>Las actividades de control y monitoreo adecuadas para garantizar que los efectos negativos de la actividad humana en la biodiversidad no se estén expandiendo («ámbitos controlados»)</b>	Logrado: 0% de ANP Parcialmente logrado: 100% de ANP No logrado: 0% de ANP
7. <b>Reportes de ANP sobre «matriz de efectos por actividades antrópicas» como proxy para el monitoreo del estatus de conservación y sobre indicadores específicos en el correspondiente plan de gestión de AP</b>	Logrado: 0% de ANP Parcialmente logrado: 100% de ANP No logrado: 0% de ANP

Para mejorar la efectividad de gestión, el SERNANP continuará implementando y ajustando una serie de metodologías y herramientas desarrolladas con el apoyo de otros socios de años anteriores, incluyendo lineamientos para la preparación de planes de gestión, herramientas espaciales para monitorear amenazas y sistematizar las actividades de vigilancia (por ejemplo, «ámbitos controlados», «efectos por actividades»), herramientas para el análisis de los actores interesados (por ejemplo, «radar de participación» y mapeo de actores interesados), entre otros.

A pesar de todos los avances que el SERNANP ha realizado, las debilidades en las capacidades técnicas e institucionales limitarán la capacidad del SERNANP para realizar de manera adecuada los procesos de gestión clave y actividades que son esenciales para el logro de las metas de PdP, y mejorar la efectividad de gestión. Se necesitan recursos financieros y técnicos adicionales para eliminar estas barreras (por ejemplo, a través de dispositivos técnicos para mejorar/perfeccionar metodologías, desarrollar protocolos y lineamientos, brindar capacitación específica, entre otros). Según el SERNANP, las actividades y considerando el financiamiento actual al sistema, sólo se podrá consolidar el 20% de las ANP amazónicas a un nivel básico y 10% de las ANP amazónicas a un nivel estructural en 10 años. Sin un enfoque de financiamiento sostenible y un acuerdo entre el SERNANP y sus aliados para articular esfuerzos en torno a metas estratégicas, probablemente no se alcanzará un nivel estándar de gestión a nivel de las ANP amazónicas en la próxima década.

Dado el rol esperado de PROFONANPE en la Iniciativa PdP, como un órgano de gestión de fondos especializado, resulta crucial vincular el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA<sup>4</sup>) con

<sup>4</sup> El SIGA es una plataforma virtual, que integra información contable, liquidación de gastos, tesorería, adquisiciones, activos fijos, contrataciones, seguimiento de condiciones contractuales, entre otros. Asimismo, cuenta también con módulos de archivo, centro de documentación y correspondencia, para el orden y gestión interna de sus documentos. Es importante mencionar que el “donante” cuenta con un usuario y password que le permite ingresar al SIGA y obtener información en tiempo real. Como parte del proceso de mejora de Profonanpe, en este momento el SIGA se encuentra en proceso de actualización y pronto contará también con un módulo de seguimiento y monitoreo de proyectos.

el Sistema de Planeamiento Estratégico por toda fuente de financiamiento (SPE) del SERNANP para permitir un seguimiento efectivo y un reporte transparente y oportuno. El SIGA es una plataforma que provee de información financiera sobre los diferentes proyectos que ejecuta PROFONANPE. Hasta la fecha, PROFONANPE ha utilizado el SIGA para brindar información transparente, oportuna y detallada, y conforme a los requerimientos de los donantes. El principal desafío es vincular el financiamiento privado con el ciclo de presupuesto del SERNANP basado en un proceso de elaboración de presupuesto por resultados y un planeamiento operativo anual.

En síntesis, en la línea de base, aunque el Gobierno del Perú mantenga su compromiso financiero con el SINANPE, el actual nivel de financiamiento seguirá siendo insuficiente e inadecuado para mejorar significativamente los niveles actuales de efectividad de gestión de las ANP. Sin información sólida sobre los valores económicos totales de las ANP y su contribución al desarrollo del país, así como la dependencia del presupuesto público a la recaudación nacional y el cumplimiento de los productos del programa presupuestal, el estado no se puede comprometer a un incremento gradual de los recursos al SERNANP. Sin embargo, podría haber mayor apertura política para embarcarse en reformas normativas/legales que permitan aumentar el financiamiento para el SINANPE. Por lo cual el apoyo técnico de este proyecto, en conjunto con el del GEF6, se vuelven elementos incrementales clave para culminar hacia el arranque de la Fase 1 del PdP, y tener las condiciones habilitantes para su adecuada implementación (arreglos institucionales, sistemas de información de desempeño de gestión efectiva y financiero, priorización de mecanismos financieros, modelo financiero, Plan de Acción del PdP, entre otros).

## **El estado del Patrimonio Natural del Perú**

En el 2014, durante el Congreso Mundial de Parques, el Ministerio del Ambiente, SERNANP y un grupo de socios, incluyendo a WWF, la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), PROFONANPE, Andes Amazon Fund y la Fundación Moore firmaron un Memorando de Entendimiento comprometiéndose a desarrollar e implementar un modelo innovador para la sostenibilidad financiera de SINANPE basado en el enfoque de Financiamiento de Proyectos para la Permanencia (PFP). Este modelo de financiamiento se concibió como un enfoque holístico para la conservación de áreas protegidas a gran escala, que tiene por objeto ayudar a establecer las condiciones requeridas para garantizar la sostenibilidad ecológica, financiera, organizacional, política y social de los lugares con importancia mundial<sup>5</sup>.

Una de las principales características de este enfoque es la movilización a la vez de todos los elementos necesarios para el éxito del programa en un marco de tiempo definido a largo plazo<sup>6</sup>, incluyendo garantizar importantes reformas en políticas y todo el financiamiento necesario para cumplir con objetivos específicos de conservación, con el último objetivo de lograr la sostenibilidad ecológica, social, política, organizacional e institucional de ese programa<sup>7</sup>. Un componente clave del enfoque PFP es la suscripción de un único acuerdo o convenio marco que entrega los fondos comprometidos cuando se han cumplido todas las condiciones necesarias, lo que sirve para motivar a las partes y conseguir participación financiera y política adicional.

---

<sup>5</sup> Larry Linden, Steve McCormick, Ivan Barkhorn, Roger Ullman, Guillermo Castilleja, Dan Winterson, & Lee Green. 2012. A Big Deal for Conservation. Stanford Social Innovation Review. 2012

<sup>6</sup> Project Finance for Permanence Lessons from landscape-scale conservation deals. Redstone Strategy Group in collaboration with the Gordon and Betty Moore Foundation and the Linden Trust for Conservation. 13 de julio de 2011

<sup>7</sup> WWF, 2016

La iniciativa público-privada de múltiples socios conocida como Patrimonio Natural del Perú busca desarrollar una estrategia de financiamiento a largo plazo de manera que 70 ANP dentro del SINANPE puedan mejorar la efectividad de su gestión mediante el logro y consolidación de un nivel estándar de gestión definido por el SERNANP como *nivel estructural*. Este nivel de gestión se operacionaliza mediante una serie de indicadores que incluyen: categoría asignada; Jefe de ANP designado con capacidades adecuadas; demarcación física de los límites; inscripción en el Registro Nacional de ANP; plan de gestión de ANP bajo implementación y monitoreo; comité de gestión de ANP con capacidades adecuadas y reuniones periódicas; sistemas adecuados de vigilancia y control puestos en marcha; y adecuados sistemas para el monitoreo y reporte del estado de conservación. Estos indicadores constituyen *metas de gestión* para la Iniciativa PdP.

Desde su reconocimiento oficial en 2015 (por Resolución Presidencial 254/2015), el SERNANP con apoyo de diversos aliados como la Fundación Moore, WWF y otros socios ha trabajado en el diseño de la Iniciativa PdP, que incluye la construcción de una detallada base de datos y nivel estructural de gestión en todo el sistema de áreas protegidas, y estimados iniciales de costos asociados, tanto en términos de necesidades de inversión y costos recurrentes, para llegar a un nivel estructural en 15 años. Esto representa un significativo paso hacia la conexión del planeamiento estratégico a largo plazo con actividades de gestión clave para la conservación.

Tomando en cuenta el desafío de recaudar los fondos necesarios para la consolidación del nivel estructural de gestión en todas las ANP y ZR en el SINANPE, el SERNANP decidió adoptar un *enfoque gradual* para el PdP. Como resultado, se priorizó el Bioma Amazónico y fue seleccionado como ámbito geográfico en la Fase 1 del PdP debido a la alta tasa de cambio en el uso del suelo de esta región, las presiones de deforestación, los compromisos del gobierno a nivel internacional y regional para la conservación de este bioma, el alto porcentaje de cobertura del Sistema que estas áreas representa (más del 86%), sumado al interés de donantes potenciales por apoyar a esta región y la posibilidad de articular con iniciativas similares de países vecinos en el bioma (ARPA en Brasil y una iniciativa similar en marcha en Colombia). Otras fases se definirán dependiendo del objetivo financiero necesario para permitir el avance del resto de las áreas hacia el nivel estructural de gestión.

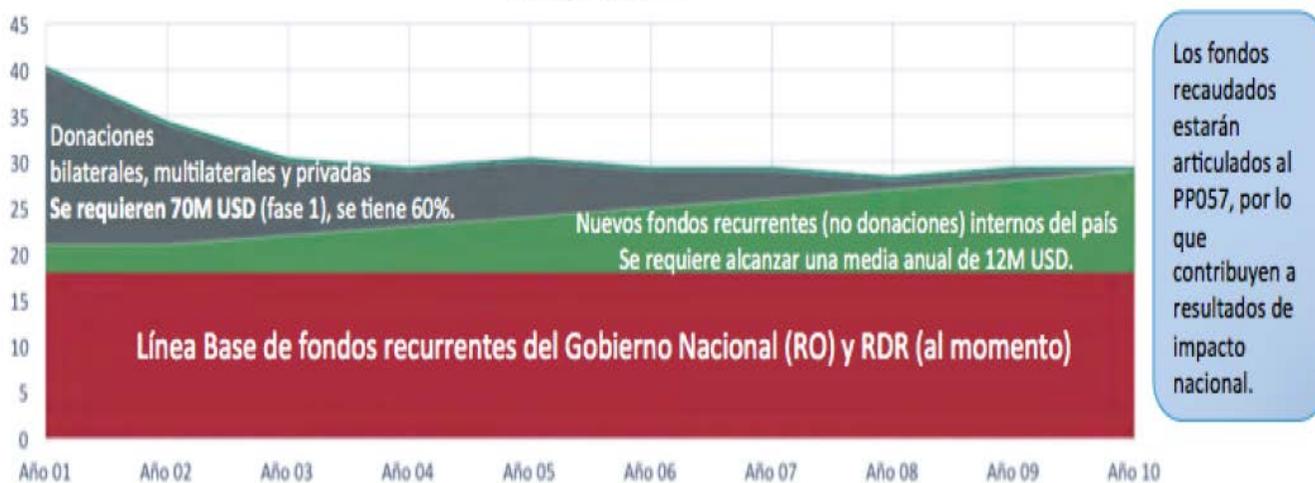
En consecuencia, el objetivo de la Fase 1 de la Iniciativa PdP incluye acortar la brecha de financiamiento para que 35 ANP y 3 zonas reservadas en el Bioma Amazónico puedan mejorar la efectividad de gestión al consolidar un nivel estructural en 10 años. Adicionalmente, 12 de estas ANP fueron seleccionadas para inversión relacionada con aprovechamiento sostenible de recursos naturales<sup>8</sup> y 8 ANP, para inversión en turismo<sup>9</sup>, basado en un análisis conducido por expertos acerca del potencial y factibilidad de lograr estas metas, de manera que estas áreas puedan avanzar hacia el nivel óptimo de gestión (tal como se define en cada plan de gestión de ANP correspondiente).

---

<sup>8</sup> Las áreas seleccionadas para manejo de recursos son: San Matias-San Carlos, Alto Mayo, Manu, Bahuaja Sonene, Pacaya Samiria, Allpahuayo Misahana, Tambopata, Matses, Pucacuro, Yanasha, Purus y Huimeki.

<sup>9</sup> Las áreas seleccionadas para turismo son: Tingo María, Manu, Yanachaga Chemillén, Bahuaja Sonene, Pacaya Samiria, Tambopata, Allpahuayo Mishana y Machupicchu.

**Bioma Amazónico**  
 Periodo de implementación: 10 años  
 (USD, millones)



La brecha financiera calculada para la fase I de la iniciativa, se estima en aproximadamente 125-140 millones de dólares para 10 años. Se espera que la brecha financiera sea cubierta por recursos canalizados de donaciones no reembolsables a través de un fondo independiente y por la generación de nuevos mecanismos financieros en las ANP. Los recursos generados por estos mecanismos requieren del compromiso del Sector Ambiente, especialmente del SERNANP, para gestionar e impulsar la implementación de los mismos, y el respaldo político correspondiente con el apoyo de los distintos sectores y niveles de gobierno. En los últimos años, el SERNANP ha ido incrementando su presupuesto público pasando de US\$ 6 millones en 2009 (año donde se crea el SERNANP) a US\$ 25 millones en 2017. Para propósitos del modelo financiero, se mantiene el supuesto que la línea base (año 2018) se mantendrá constante a lo largo del tiempo. Es importante resaltar que la línea base solo tomará en cuenta aquellas actividades y productos del presupuesto del SERNANP que estén orientados a las metas y actividades de la iniciativa PdP.

La lógica del modelo financiero (ver gráfico de arriba) indica que en una primera instancia la brecha anual se debe cubrir con el dinero recaudado por los donantes (alrededor de 70 millones de dólares como mínimo para que el esquema funcione, y cierre el 60% de la brecha); mientras que los mecanismos financieros que generen recursos propios en las ANP se van consolidando hasta el año diez donde puedan cubrir íntegramente la actual brecha de las ANP de Amazonía (que deberán generar alrededor de 12 millones de dólares anuales adicionales a lo disponible actualmente, al final de la intervención del PdP). El Estado deberá garantizar la transparencia, independencia y confiabilidad para la ejecución y calidad de gasto de estos recursos. El acuerdo donde se especificará el destino de los recursos y compromisos de donantes y el Estado, se realizará en un solo momento del tiempo, que articulará diversas fuentes alrededor de un objetivo de conservación común y metas de gestión específicas. La vía de entrada de este dinero se dará principalmente través de un fondo (sinking fund) administrado por PROFONANPE. La ejecución de los recursos del fondo estará alineado a los productos y actividades del Programa Presupuestal 057, contribuyendo así a los indicadores de impacto del país. De esta manera la ejecución del dinero recaudado será eficiente y responderá a las mismas metas de conservación de la iniciativa.

## II. Solution path and opportunity

Para este fin se ha diseñado una Iniciativa que sigue el enfoque de financiamiento de proyectos para la permanencia o PFP, por sus siglas en inglés. El valor agregado de aplicar la aproximación PFP es que los actores socios comprometen sus donaciones simultáneamente en un solo acuerdo atado a un objetivo común, de tal manera que se multiplica el valor de cada aporte, mucho más que si cada inversión se realizará por separado. Dichos aportes serán sumados a los compromisos del Gobierno de liderar y dar las facilidades para la continuidad de la Iniciativa. De igual manera, se establecen metas financieras, institucionales y de conservación, que sean alcanzables, concretas y medibles durante el horizonte temporal de la Iniciativa.

Los fondos recaudados se invertirán a modo de capital inicial (*start up*) en generar condiciones adecuadas para la gestión efectiva de las ANP. Dicho fondo se irá usando gradualmente en el tiempo, mientras el Gobierno toma la posta y genera gradual e incrementalmente capacidades internas y promueve el desarrollo de los mecanismos financieros que generarán finalmente la sostenibilidad de las ANP.

Para un periodo de hasta 15 años, la iniciativa deberá recaudar alrededor de US\$200 millones provenientes de donaciones no reembolsables (públicos y privados). De este aporte, el monto de \$70 millones será destinado a gestionar efectivamente 16,7 millones de hectáreas de la Amazonía, que abarcan más del 86% en superficie y más del 50% en número del Sistema de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE). Esto implica, que al menos 38 ANP de Amazonía logren la efectividad en su gestión en el siguiente plazo:

- Categorización de ANP
  - En un plazo de 8 años, completar los procesos de categorización de las 3 zonas reservadas existentes en Amazonía (fase 1).
  - En un plazo de 10 años, completar los procesos de categorización de 2 zonas reservadas ubicadas en las regiones costeras y andinas (fase 2).
- Condiciones de gestión básicas
  - En un plazo de 5 años, alcanzar como mínimo un nivel de gestión básico para las ANP beneficiarias de la primera fase (ANP Amazónicas).
  - En un plazo de 10 años, alcanzar como mínimo un nivel de gestión básico para las ANP beneficiarias de la segunda fase (ANP andinas y costeras).
- Condiciones de gestión estructurales
  - En un plazo de 7 años, alcanzar como mínimo un nivel de gestión estructural para las ANP beneficiarias de la primera fase (ANP amazónicas).
  - En un plazo de 12 años, alcanzar como mínimo un nivel de gestión estructural para las ANP beneficiarias de la segunda fase (ANP andinas y costeras).
- Condiciones de gestión óptimas
  - En un plazo de 10 años, haber establecido condiciones habilitantes para el desarrollo de los mecanismos priorizados<sup>6</sup> para el nivel óptimo para las ANP beneficiarias de la primera fase (ANP amazónicas).

- En un plazo de 15 años, haber establecido condiciones habilitantes para el desarrollo de los mecanismos priorizados para el nivel óptimo para las ANP beneficiarias de la segunda fase (ANP andinas y costeras).

La meta del presente proyecto es consolidar las condiciones habilitantes para que se suscriba el Memorandum de Entendimiento (MoU)<sup>10</sup> entre el Gobierno del Perú y los donantes del PdP. Dichas condiciones incluyen recaudar el monto mínimo para el arranque de la Fase 1, un sistema de monitoreo y evaluación eficiente financiera y de desempeño de la gestión efectiva de las ANP, una declaración política y/o legislativa que declare de prioridad el PdP, que se establezcan espacios de toma de decisiones y un documento que permita implementar operativamente el PdP, entre otros. Dichas condiciones deberán alcanzarse hasta diciembre del 2018, consolidándolas y reforzándolas hasta junio del 2019, con el apoyo de este proyecto.

Es importante mencionar que este proyecto es un complemento clave a la contribución técnica que realizará el GEF6 para las condiciones o acuerdos de cierre. Donde el diferencial será que se asigna un equipo específico para hacer seguimiento al modelo financiero, el desarrollo de las condiciones de cierre, la coordinación integral del PdP, y el diseño, ejecución y seguimiento del Plan de Recaudación (que incluye la redacción y/o supervisión en notas de concepto para financiación bilateral y multilateral). Asimismo, un elemento complementario y diferenciador, es el aporte financiero para el desarrollo de los documentos técnicos del PdP, para el posicionamiento de la iniciativa y para los eventos de negociación, recaudación y lanzamiento de la misma.

Hay un gran entusiasmo y apoyo a esta Iniciativa dentro del Perú, no sólo como una prioridad en el nivel del Gobierno Nacional, sino también con apoyo desde las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales que son aliados técnicos o financieros del PdP.

### **III. Project/grant goal, scope, length, and stakeholders**

El objetivo del proyecto es permitir el arranque efectivo de la Fase 1 del PdP, logrando la meta de recaudación de US\$70 millones y sus compromisos a través de la suscripción del MOU entre el Gobierno de Perú y los donantes públicos y privados.

La duración del proyecto es 12 meses, donde los 6 primeros meses se debe lograr suscribir el MOU y concretar las principales condiciones habilitantes que incluyen los arreglos institucionales y documentos técnicos y operativos para la efectiva implementación del PdP, mientras que los 6 siguientes meses, se consolida el posicionamiento del PdP y se fortalecen capacidades en el equipo que supervisa y monitorea al PdP.

El PdP se implementa a través de una alianza público y privada con metas a largo plazo y con resultados de conservación, desarrollo y organizacionales que fortalecen la institucionalidad pública del MINAM y SERNANP, y fortalecen los lazos permanentes con los diferentes aliados estratégicos, como PROFONANPE en su calidad de administrador del fondo del PdP, Wildlife Conservation Society (WCS), Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), World Wildlife

---

<sup>10</sup> El Memorando de Entendimiento incluirá: los compromisos financieros de cada una de las partes en el acuerdo; los roles y responsabilidades de cada parte; el compromiso de recaudar fondos adicionales para la implementación; el compromiso con la adopción de mecanismos innovadores de financiamiento de las AP; aprobar nuevas leyes, según sea necesario, para ejecutar el programa; el compromiso para contratar el personal necesario; la adopción de mejores enfoques y herramientas de planificación financiera y procesos de contratación, (que pueden ser incluidos como indicadores en el Manual de Operaciones), entre otros.

Fund for nature (WWF) y The Nature Conservancy (TNC) como aliados técnicos y aliados financieros como la Fundación Moore, WWF US, GEF 6, Andes Amazon Fund (AAF) y los demás que con el apoyo de este proyecto se sumen al PdP.

#### IV. Conservation Impact

Si se comprometen los recursos financieros y técnicos necesarios para implementar la fase 1 del PdP, se podrá garantizar la **gestión efectiva<sup>11</sup> de al menos 38 ANP**, que representan más de 16 millones de hectáreas del Sistema Nacional de ANP por el Estado - SINANPE<sup>12</sup> (más del 86% del SINANPE), las que seguirán dotando a perpetuidad servicios ecosistémicos de importancia mundial. Logrando así la sostenibilidad ecológica, social, organizativa y financiera de las ANP amazónicas del SINANPE, trabajando bajo un cronograma definido de largo plazo.

La Fase 1 de la iniciativa beneficiará a más del 86% de la superficie del SINANPE, que constituye alrededor del 21% de la Amazonía peruana, la que a su vez representa el 8.75% del bioma amazónico global. Además, apoya el cumplimiento de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) del país, dado que los principales compromisos de reducción de emisiones y contribuciones nacionales para mitigar los efectos del cambio climático yacen en el sector forestal y de cambio de uso de suelo (USCUSS, por sus siglas en inglés), donde los compromisos se enfocan en los bosques y otros ecosistemas forestales de la Amazonía. Justamente el PdP busca potenciar una gestión efectiva del sistema de áreas protegidas, para que sean capaces de responder oportunamente ante presiones de deforestación y conserven el legado natural y de culturas vivas que protegen.

La implementación del PdP permitirá preservar importantes stocks de carbono en más de 16 millones de hectáreas de bosques y humedales/turberas amazónicos; así como se promoverá la inclusión, transparencia y participación para la gestión colaborativa del territorio. El SERNANP cuenta con personal en zonas donde otras autoridades no llegan, dado que es un ente articulador en el territorio, y consideramos que con mejores condiciones - que justamente busca cubrir esta Iniciativa-, será capaz de frenar deforestación en ANP y contribuir con la reducción de la tasa de deforestación en las zonas contiguas a ANP.

La implementación del PdP, contribuirá a la conservación a largo plazo de la biodiversidad de importancia global contenida en más de 16.748.518 hectáreas de áreas protegidas. Estas áreas incluyen numerosas especies endémicas y amenazadas, bosques y ecosistemas de agua dulce, y brindan una serie de servicios ecosistémicos de relevancia nacional, regional y mundial. Al contribuir a la protección y uso sostenible de los bosques amazónicos y sus recursos asociados (a través de la mejora de la vigilancia y control, del monitoreo de la biodiversidad, de la mejora en el uso sostenible de recursos naturales y prácticas de turismo que proporciona beneficios a las comunidades locales, etc.), el proyecto maximizará la entrega a largo plazo de beneficios

---

<sup>11</sup> Gestión efectiva entendida como aquella gestión que permite alcanzar el impacto esperado, que para las ANP es: mantener biodiversidad, que ésta mantenga la provisión de sus SSEE y que se generen beneficios para las poblaciones locales y la gente. Dicha gestión efectiva, tiene como uno de sus puntos clave tener condiciones necesarias para una buena gestión. Dichas condiciones se agrupan en niveles. Los niveles de gestión son las diferentes etapas de un ANP a medida que optimiza su gestión.

<sup>12</sup> La recaudación de fondos provenientes de donaciones no reembolsables se realizará en dos grandes momentos, de acuerdo a las dos fases del PFP en Perú. Donde la recaudación para la fase 1 está en curso y se proyecta el inicio de recaudación de la fase 2 entre el 2018 y 2019, y el inicio de dicha fase alrededor del 2020.

ambientales, tales como, la conservación de la biodiversidad, el almacenamiento de carbono, la protección de cuencas y la detención de la degradación de los suelos.

De la misma manera, dentro del ámbito de intervención del proyecto incluye las diez reservas comunales, que son una de las nueve categorías de ANP del sistema. Las Reservas Comunales representan aproximadamente cuatro millones de hectáreas<sup>13</sup> y poseen más de 200 comunidades nativas en su interior, las cuales se benefician de la conservación de flora y fauna silvestre y la provisión de servicios ecosistémicos generados. Por ello, su administración requiere la participación activa de las comunidades beneficiarias por medio de la cogestión. Las comunidades se organizan bajo la figura de un Ejecutor de Contrato de Administración (ECA) para gestionar, de forma conjunta con el SERNANP y por un tiempo indefinido, el ANP que representan en beneficio de las comunidades. El modelo promueve la perspectiva de un desarrollo regional con alta participación de las instituciones públicas para cumplir con los objetivos de las Reservas Comunales, así como con las expectativas de las comunidades nativas de mantener, recuperar y/o mejorar su calidad de vida. En la actualidad, estos territorios enfrentan presiones y amenazas que atentan contra sus medios de vida. Asimismo, existen limitadas capacidades organizativas, financieras y técnicas por parte del SERNANP y el ECA para realizar una gestión efectiva del área y poder tomar un papel protagónico en la lucha contra la pobreza, la reducción de la vulnerabilidad frente a los efectos del cambio climático, degradación de ecosistemas y pérdida de bosques. Este proyecto contribuirá a dar sostenibilidad a esta categoría particular de ANP.

Las ANP y sus zonas contiguas, cubren una vasta extensión del territorio nacional, y éstas se encuentran articuladas a otras estrategias en el territorio que harán que el impacto se maximice. Asimismo, desde hace más de 5 años el SERNANP trabaja bajo presupuesto por resultados, así que puede comprometerse con resultados de impacto y de interés nacional.

Por otro lado, la iniciativa PFP a través de los mecanismos que impulsará para la sostenibilidad, generará beneficios económicos significativos para las comunidades en diversos sectores económicos relacionados con la biodiversidad. Existe potencial en el aprovechamiento sostenible de recursos por parte de estas y en el incremento de puestos de trabajo derivado del efecto multiplicador de la actividad turística. Finalmente, la iniciativa PFP expandirá la presencia del estado en comunidades lejanas donde el gobierno nacional tiene pocos representantes generando relaciones e interacciones positivas a través de espacios de participación como los Comité de gestión.

Asimismo, el desarrollo de la Iniciativa complementa una visión más amplia del enfoque de permanencia (PFP) para proteger las áreas de la Amazonía: en Brasil a través del proyecto ARPA (iniciado en el 2003, en implementación de su tercera fase) y en Colombia a través de la iniciativa Herencia Colombia (en proceso de diseño actualmente). Esto permitirá un logro de la conservación regional Amazónica.

## **V. Relevance to the Andes-Amazon Initiative's strategic framework**

Ligado directamente al eje de AAI:

---

<sup>13</sup> Este monto ha sido calculado tomando en cuenta el área de las Reservas Comunales y de los territorios comunales titulados a sus alrededores. Sólo el área de Reservas Comunales suma 2,166,588.44 ha. Además, en ellas habitan más de 100,000 personas de diversos grupos étnicos.

- Improve monitoring for adaptive management and establish sustainable finance structures for protected area systems in Brazil, **Peru** and Colombia.

## **VI. Related activity in the region**

Contribuye al mayor esfuerzo de conservación de la Amazonia, considerando que actualmente 3 iniciativas PFP que se desarrollan para la conservación en ANP en Brasil (ARPA), Colombia (Herencia Colombia) y Perú.

Asimismo, cabe mencionar que las asignaciones del GEF de las remesas 5 y 6 contribuyen de forma directa o indirecta al lograr el PdP en Amazonía. El GEF5 “Amazonía Resiliente” con \$9 millones, proyecto implementado por SERNANP y PNUD, busca implementar algunas metas y niveles de gestión en paisajes amazónicos que incluyen 9 ANP. El GEF 6 “Asegurando el Futuro de las ANP” contribuye directamente a la fase 1 del PdP con US\$5 millones, y con US\$4 millones adicionales para contribuir a las condiciones de cierre del PdP (sobre todo para la gobernanza de la iniciativa) y para que el Estado se fortalezca en la búsqueda adecuada de mecanismos financieros viables y efectivos para lograr la sostenibilidad a permanencia.

Finalmente, cabe mencionar que se encuentra en redacción notas conceptuales para la remesa 7 del GEF y para el Fondo Verde para el Clima (GCF), los cuales estarán orientados a contribuir a la meta de recaudación de la Fase 1 del PdP, así como a complementar los esfuerzos para lograr mecanismos financieros y participativos con enfoque de adaptación al cambio climático, incluso con las poblaciones indígenas y locales, articuladores en el territorio, multi-actor, público-privadas, multinivel de gobierno, intra e inter sectorial, transparentes y que promuevan efectividad de manejo en las ANP.

## **VII. Partnering with Governmental agencies**

El proyecto está catalizando el arranque de la Fase 1 del PdP, y por lo tanto contribuye directamente con el MINAM y el SERNANP, quienes lideran el PdP.

Asimismo, es clave mencionar que el enfoque del PdP se logrará al desarrollar mecanismos financieros y participativos multinivel y multi-actor, así como alianzas con los tomadores de decisiones en el territorio. Por lo cual es clave el vínculo con el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación ante el Cambio Climático (PNCBMCC), y a los Gobiernos Regionales y Locales con quienes se implementará estrategias conjuntas para la disminución de presiones en el bosque y su puesta en valor. Otro actor clave del Gobierno es el Ministerio de Economía y Finanzas como ente rector del presupuesto público nacional para poder negociar la habilitación de inversiones públicas con énfasis en infraestructura verde y conservación, y para generar más resultados de impacto en políticas públicas para poder canalizar mayores recursos públicos ordinarios. Asimismo, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo juega un rol clave en el desarrollo del PdP, dado que el desarrollo del mecanismo actual bandera en las ANP es el turismo de naturaleza, y para mejorarlo en condiciones (personal, infraestructura y servicios), articularlo a la visión nacional, posicionamiento de las

ANP como destinos turísticos, abrir nuevas rutas y fortalecimiento de nuevos productos turísticos debe hacerse en conjunto con la autoridad competente.

**OUTCOME-BASED WORK PLAN:**

**I. Grant outcome and output plan**

**OUTCOME TABLE**

<b>Due Date</b>	<b>Act / Ind</b>	<b>Description</b>	<b>% Complete</b>	<b>Progress Report</b>
31-12-2018		<p><b>OUTCOME 1: By June 2019, at least \$140 million are secured in a well-managed* public/private fund** that follows the Project Finance for Permanence approach, to cover recurring costs*** and improve the management effectiveness of Peru's 38 Amazon protected areas****.</b></p> <p><b>Indicator:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• *Fund established with a transparent and improved governance model.</li> <li>• **\$70 million in private/multi and bi-lateral funds matched by at least \$70 million in-country funds to cover financial gap over 10 years by December 2018 (with project finance for permanence approach).</li> <li>• *** At least 90% of PA recurring costs covered by year 7 of fund implementation</li> <li>• ****38 Amazon protected areas improve management effectiveness by year 5 of fund implementation</li> </ul>		
31-12-2018		<p><b>Output 1.1: Peru's Natural Legacy (Patrimonio Natural del Peru) fundraising plan developed and implemented by Peruvian National Protected Area System (SERNANP) and partners to secure \$70 million from public and private sources by preparing proposals for Green Climate Fund (GCF), Global Environment Facility (GEF 7), Government of Norway, and/or private donors.</b></p> <p><b>Indicators:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Peruvian Government approves a GCF concept note for Amazon Phase.</li> <li>• Peruvian Government approves a GEF7 proposal for Patrimonio Natural del Peru.</li> <li>• New private or government donors are ready to subscribe the Memorandum of Understanding of the Amazon.</li> </ul>		
31-12-2018	<b>1.1.1</b>	Implement the previously approved Patrimonio Natural del Peru fundraising plan with SERNANP's leadership in coordination with partners.		
30-06-2019	<b>1.1.2</b>	Secure the support of other governments and private sector actors to scale-up the Patrimonio Natural del Peru Brand by implementing a marketing strategy, including a national recognition under the Carlos Ponce Prize for Conservation		
31-07-2018	<b>1.1.3</b>	Draft at least two concept proposals for Green Climate Fund, GEF 7, or other public funding source.		
31-12-2018		<p><b>Output 1.2: The Memorandum of Understanding for the Amazon Phase of Patrimonio Natural del Peru is signed between the Peruvian Government and donors to close the agreement.</b></p> <p><b>Indicators:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Closing agreements for Phase 1 are approved and included in the MOU.</li> <li>• Memorandum of understanding signed between the Peruvian Government and donors.</li> </ul>		
30-09-2018	<b>1.2.1</b>	Government and donors develop and approve Phase 1 closing agreements with the Patrimonio del Peru Steering Committee.		

<b>OUTCOME TABLE</b>				
<b>Due Date</b>	<b>Act / Ind</b>	<b>Description</b>	<b>% Complete</b>	<b>Progress Report</b>
31-12-2018	<b>1.2.2</b>	Sign the Patrimonio Natural del Peru memorandum of understanding in a launching meeting with the participation of national authorities, donors, and allies.		
31-12-2018		<p><b>Output 1.3: Institutional arrangements installed for Patrimonio Natural del Peru to ensure transparency and effective governance.</b></p> <p><b>Indicator:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Patrimonio Natural del Peru Steering Committee installed with an initial<sup>14</sup> composition of one Ministry of Environment representative, the SERNANP Chief, PROFONANPE's Executive Director, one private donor representative, one SERNANP Board of Directors representative from the private sector, one Ministry of Tourism representative, one Ministry of Economy and Finance representative, one WWF-GEF representative, and the WWF-GEF6 Project Manager.</i></li> <li>• <i>Operations and Procedures Manual (MOP) approved by Patrimonio Natural del Peru Steering Committee.</i></li> </ul>		
31-07-2018	<b>1.3.1</b>	Establish and implement the Steering Committee that will ensure the effective governance of Patrimonio Natural del Peru.		
31-12-2018	<b>1.3.2</b>	Operations and Procedures Manual approved with a description of the policy and administrative arrangements for the adequate implementation of Patrimonio Natural del Peru.		
30-11-2018		<p><b>Output 1.4: Patrimonio Natural del Peru fund established by PROFONANPE in compliance with the Operations and Procedures Manual and donor requirements.</b></p> <p><b>Indicator:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fund established for by PROFONANPE.</li> </ul>		
30-10-2018	<b>1.4.1</b>	SERNANP and PROFONANPE subscribe a memorandum of understanding to ensure the efficient management of Patrimonio Natural del Peru's resources.		
30-11-2018	<b>1.4.2</b>	Establish and put into operation the Patrimonio Natural del Peru fund.		

<sup>14</sup> Until the Operations Manual is approved, the Steering Committee will be composed of the same representatives as the GEF6 project. The five members with voting rights are: *one Ministry of Environment representative, SERNANP Chief, PROFONANPE's Executive Director, one private donor representative, one SERNANP Board of Directors representative from the NGO sector.*

<b>OUTCOME TABLE</b>				
<b>Due Date</b>	<b>Act / Ind</b>	<b>Description</b>	<b>% Complete</b>	<b>Progress Report</b>
30-11-2018		<b>Output 1.5: Conservation Action Plan<sup>15</sup> prepared by SERNANP to lay out the detailed steps necessary to achieve management effectiveness of the Amazon protected areas.</b>  <b>Indicators:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Approved Conservation Action Plan by Patrimonio Natural del Peru Steering Committee.</li></ul>		
30-06-2018	<b>1.5.1</b>	Develop the Patrimonio Natural del Peru Financial Model including the detailed cost model and income sources.		
30-11-2018	<b>1.5.2</b>	Approve and begin implementation of the Patrimonio Natural del Peru Conservation Action Plan.		
30-06-2019		<b>Output 1.6: A SERNANP team established and working efficiently on implementing, monitoring and evaluating compliance with closing agreements between the Peruvian government and donors.</b>  <b>Indicators:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• There is a qualified team on board to achieve the objectives outlined in the Patrimonio Natural del Peru's framework.</li><li>• SERNANP and PROFONAPE with an effective management monitoring system and financial performance system that are aligned and operative, reporting in real time to Patrimonio Natural del Peru's implementation.</li></ul>		
	<b>1.5.1</b>	Evaluate and monitor in a timely manner the development of the closing agreements to sign the memorandum of understanding between the Government of Peru and the Amazon Phase donors.		
	<b>1.5.2</b>	Install a Patrimonio Natural del Peru tracking system for financial and performance management.		

<sup>15</sup> The Conservation Action Plan is the detailed work plan of the Patrimonio Natural del Peru, which describes the technical basis for closing SINANPE's financial gaps, clearly identifying the source to close the financial gap (non-reimbursable donation or financial mechanisms developed) per Patrimonio Natural del Peru's management goal, as well as identifying the assumptions for the decision. Its time horizon is 10 years, and its scope will be phase 1 in the Amazon. The name "Action Plan" is subject to adjustments.

## ORGANIZATIONAL FIT

### VIII. Historical perspective

En sus inicios el ente rector del sistema de áreas naturales protegidas fue el Instituto Nacional de Recursos Naturales – INRENA y posteriormente el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) quien es el responsable de dirigir la gestión de las Áreas Naturales Protegidas de carácter nacional, para ello supervisa y monitorea las actividades que se realizan con la finalidad conservar una muestra representativa de la diversidad biológica, a través de un uso sostenible de los recursos naturales contribuyendo así al desarrollo sostenible del país.

Durante estos años el SERNANP ha tratado de resolver “cuellos de botella” críticos relacionados con al financiamiento de las Áreas Naturales Protegidas (ANP), es así que con apoyo de diferentes organismos internacionales, han llevado a cabo proyectos relacionados con el análisis de las brechas financieras y las necesidades de las ANP, así como las valoraciones económicas de la contribución de los ecosistemas de las ANP al desarrollo sostenible en el nivel local –incluyendo las zonas de amortiguamiento- en el regional y nacional. Sin embargo, pese a que existen grandes avances en Perú, el SERNANP aún no ha logrado comunicar de manera efectiva los argumentos sociales, ambientales y económicos a los funcionarios de alto nivel encargados de la asignación de financiamiento y de la aprobación de los presupuestos nacionales y/o privados.

### IX. Institutional Capacity

El SERNANP como institución ejerce sus competencias a nivel nacional. Tiene su sede principal en la ciudad de Lima, contando con oficinas para gestionar las Áreas Naturales Protegidas de administración nacional, incluyendo las Áreas Naturales Protegidas marinas y costeras, en donde desarrolle sus actividades.

Respecto al presupuesto actualmente la institución cuenta con el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 01

<b>Resumen Presupuesto Público SERNANP 2015 (en soles)</b>		
Recursos ordinarios	53,538,303	76%
Recursos directamente recaudados	15,496,694	22%
Donaciones y Transferencias	1,281,462	2%
<b>TOTAL</b>	<b>70,316,459</b>	<b>100%</b>

En ese sentido, el SERNANP tiene en la Secretaría General como líder de la Sostenibilidad Financiera del SINANPE y en las Direcciones de Línea, un equipo de profesionales responsables de determinados ámbitos, los mismos que tienen entre sus encargos hacer el seguimiento de las iniciativas y/o proyectos en los cuales el SERNANP viene participando a fin de brindar la asistencia técnica respectiva, quienes coordinarán con el proyecto, a fin de garantizar su correcta ejecución.

En lo que respecta a PROFONANPE, el Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú, es una institución privada sin fines de lucro creada en 1992 con el propósito de proveer financiamiento estable y de largo plazo para la conservación, protección y gestión de las áreas protegidas del Perú y sus zonas de influencia.

Una muestra de las capacidades de Profonanpe es que, hasta la fecha, Profonanpe ha captado US\$ 187,6 millones y ha logrado la suscripción de 15 portafolios de inversión (mixtos y patrimoniales). Hasta noviembre de 2017, Profonanpe ha canalizado US\$ 145 millones a actividades de conservación del SINANPE y otras áreas de intervención. Para el 2018, PROFONANPE ha canalizado US\$ 4,379,781 para apoyar el accionar del SERNANP en 16 ANP del SINANPE. Por estas razones, Profonanpe se ha consolidado como una de las herramientas financieras más importantes para la conservación de la diversidad biológica en el Perú. Estos resultados están estrechamente ligados a iniciativas que han surgido como programas y proyectos piloto que buscan catalizar la innovación en la gestión de las áreas naturales protegidas del Perú.

## RISK ANALYSIS AND MITIGATION

### I. Risks/Assumptions Assessment <sup>16</sup>

Riesgo	Probabilidad de ocurrencia e impacto potencial	Medidas de mitigación de riesgos
<b>1. Restricción de las asignaciones del presupuesto público al SERNANP por efectos exógenos (por ejemplo, crisis políticas, económicas, etc.)</b>	Probabilidad: Bajo Impacto: Alto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los esfuerzos de comunicación de este proyecto complementados a los del GEF6, estarán dirigidos a incrementar el reconocimiento de los valores socioeconómicos de las ANP y a su vinculación con el desarrollo nacional, regional y local a fin de mantener o aumentar el compromiso político la voluntad política para el financiamiento hacia el SINANPE.</li> <li>Las campañas de comunicación focalizadas se dirigirán a los responsables políticos y de toma de decisiones, incluido el Ministerio de Economía y Finanzas, y otros funcionarios del gobierno central y de alto nivel, y estarán alineadas con los ciclos de negociación y de aprobación del presupuesto.</li> </ul>
<b>2. No se alcanza el compromiso de financiamiento para implementar la</b>	Probabilidad: Bajo Impacto: Alto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Además de los compromisos iniciales por parte de algunos socios de PdP, el presente proyecto y el GEF6, desarrolla estrategias de recaudación de fondos a fin de atraer recursos adicionales para el PdP. Estos esfuerzos estarán segmentados según distintos públicos objetivo, incluyendo fundaciones, donantes corporativos, cooperación multilateral y bilateral, y otros actores del</li> </ul>

<sup>16</sup> Adaptado de análisis del riesgo descrito en el PRODOC #9374 aprobado, del Proyecto “Asegurando el futuro de las áreas naturales protegidas”.

Riesgo	Probabilidad de ocurrencia e impacto potencial	Medidas de mitigación de riesgos
<b>sostenibilidad financiera a largo plazo para las ANP de la Amazonía.</b>		<p>sector privado, e instituciones gubernamentales, involucrados en la asignación del presupuesto para ANP.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si estos esfuerzos no llegan a tener éxito, <u>se puede llevar a cabo la firma del contrato marco si el 80% de la última meta de donantes se ha comprometido y hay indicios razonables para obtener el importe restante de determinados donantes identificados.</u> Si se ha comprometido un monto menor a esta cantidad, la Junta de Administración del Proyecto tendrá dos opciones: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Posponer el cierre del acuerdo y renegociar los términos con cada donante.</li> <li>2. Reducir el alcance de la fase 1 de la iniciativa PdP en términos de número de ANP o metas de conservación.</li> </ol> </li> <li>• <u>Si el cierre se pospone y/o se cierra con el 85% a 100% de la meta de donantes final,</u> SERNANP y PROFONANPE continuarán los esfuerzos de recaudación de fondos para cubrir en la medida de lo posible la brecha restante durante la ejecución de la implementación del Proyecto GEF. En todos los escenarios, los organismos de ejecución trabajarán para aumentar los ingresos procedentes de mecanismos sostenibles de financiamiento nuevos o modificados.</li> </ul>
<b>3. Falta de voluntad política para apoyar los cambios regulatorios necesarios para implementar nuevos mecanismos financieros.</b>	Probabilidad: Medio Impacto: Importante	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las actividades del proyecto del outcome 1.1 proporcionarán comunicaciones dirigidas, giras de aprendizaje y reuniones para aprovechar el apoyo sectorial y del gobierno para el financiamiento de las ANP, y la implementación de nuevos mecanismos viables priorizados por SERNANP.</li> </ul>

**BUDGET:**

**I. Summary**

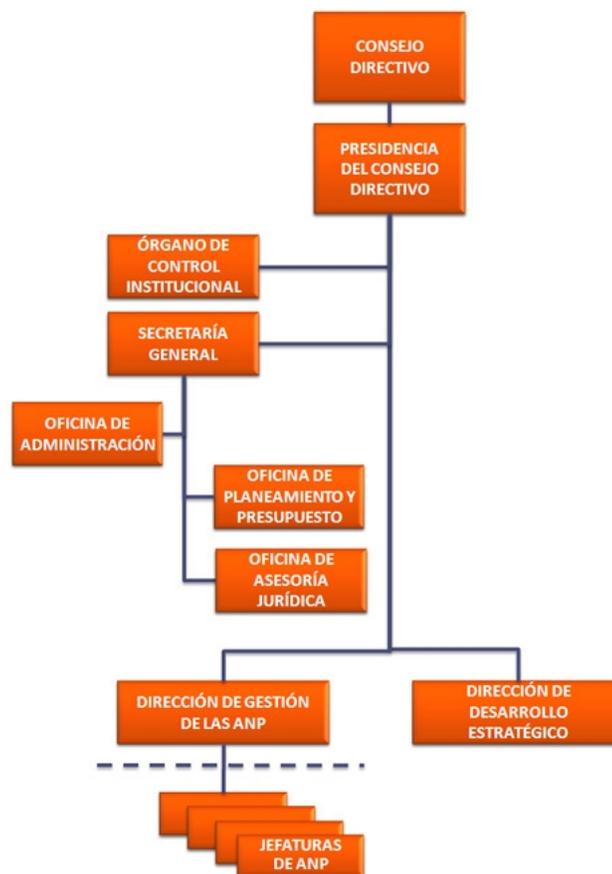
- **Total 1-year INSTITUTIONAL budget for last fiscal year: US\$ 500,000.00**
- **Total proposed PROJECT budget: US\$ 513, 000.00**

## II. Matching funds and related donor activity in the region

Donor	Commitment
GEF 6	US\$ 9.6 millones (6 años, hasta 2023)
GEF 5	US\$ 200,000 (específicamente a sostenibilidad financiera de ANP, ejecución hasta el 2020).

### Organizational Structure:

#### I. Organizational Structure of Grantee



Respecto a la estructura de la institución, el SERNANP cuenta con un Consejo Directivo presidido por el jefe del SERNANP, adicionalmente cuenta con un Órgano de Control Institucional, una Secretaria General que tiene a cargo las oficinas de apoyo (Administración y Jurídica); dos direcciones de línea (Dirección de Desarrollo Estratégico y Dirección de Gestión de las ANP), como se puede apreciar en el grafico N° 01.

Además, a la fecha el SERNANP cuenta con 1002 trabajadores, donde 565 personas (56%) son guardaparques.

También cuenta con sedes administrativas y puestos de control (251) a nivel nacional.

## ANEXO 1: HOJA DE RUTA 2018 – INICIATIVA “PATRIMONIO NATURAL DEL PERÚ”

Objetivos	Actividades <i>(Definir las actividades que permitirán alcanzar los objetivos propuestos)</i>	Recursos <i>(Identificar los recursos disponibles para el desarrollo de la actividad)</i>	Financiamiento <sup>17</sup> <i>(Identificar la(s) fuentes de financiamiento disponibles)</i>	Inicio	Fin	Estado	Responsable
<b>General</b>	Identificar de actividades para colaboración y acciones sinérgicas con aliados para el PFP	- Personal del SERNANP / Equipo técnico PFP - Personal de PROFONANPE	No requiere	12 enero 2018	11 mayo 2018	En curso	SERNANP <i>(en coordinación MINAM y PROFONANPE)</i>
<b>1. Implementar el plan comunicaciones, publicidad y marketing para el posicionamiento del PFP</b>	Cambio de identidad del Programa de Sostenibilidad de las ANP “ex Patrimonio Natural del Perú” (PFP).	- Consultoría para el cambio de identidad: personalidad, identidad e imagen.	Fundación Moore (PFP1)	02 de marzo 2018	30 junio 2018	En curso	SERNANP <i>(en coordinación MINAM y PROFONANPE)</i>
	Diseño y desarrollo de material gráfico y audiovisual de carácter general para eventos iniciales: video + infografía general (no menciona aún nombre específico del PFP)	- Consultoría para diseño y desarrollo del material	Fundación Moore (PFP 1)	Marzo 2018	15 mayo 2018	En curso	
	Desarrollo de materiales audiovisuales (con la nueva identidad del PFP) para Fase 1 y 2	- Desarrollo de video con la nueva identidad del PFP, con material original.	Fundación Moore (esta propuesta)	02 junio 2018	30 agosto 2018	Por realizar	
	Desarrollo de materiales impresos (con la nueva identidad del PFP)	- Infografías - Brochures	Fundación Moore (esta propuesta)	30 junio 2018	30 diciembre 2018	Por realizar	
<b>2. Contar con un plan de</b>	Elaboración del plan de recaudación*	- Personal de PROFONANPE	No requiere	2 enero 2018	05 marzo 2018	Realizado	PROFONANPE

<sup>17</sup> Montos referenciales, a ser ajustados con los POA de los proyectos financiados por GEF 6 y la Fundación Moore que aportan al diseño y arranque del PFP.

<b>Objetivos</b>	<b>Actividades</b> <i>(Definir las actividades que permitirán alcanzar los objetivos propuestos)</i>	<b>Recursos</b> <i>(Identificar los recursos disponibles para el desarrollo de la actividad)</i>	<b>Financiamiento</b> <sup>17</sup> <i>(Identificar la(s) fuentes de financiamiento disponibles)</i>	<b>Inicio</b>	<b>Fin</b>	<b>Estado</b>	<b>Responsable</b>	
<b>recaudación de fondos diseñado e implementado</b>	* Que incluya identificación de actores clave, público objetivo, cronograma de visitas, personas de contacto (privados, empresas, multilaterales/bilaterales).	- Personal del SERNANP / Equipo técnico PFP - Equipo Unidad de Gestión de Proyecto (UGP) GEF 6 - Socios PFP.					<i>(en coordinación con MINAM y SERNANP)</i>	
	Determinación del presupuesto requerido y de las fuentes de financiamiento disponibles	- Personal de PROFONANPE - Personal del SERNANP / Equipo técnico PdP - Equipo UGP Proyecto GEF 6	No requiere	2 enero 2018	30 marzo 2018	Realizado		
	Implementación del plan de recaudación innovador y con miras de captación de recursos permanente	Negociaciones y posicionamiento <u>o internacional con privados</u> (filántropos, ONGs) y empresas.	Coordinaciones: - Personal de PROFONANPE - Personal del SERNANP / Equipo técnico PFP	Fundación Moore US\$ 50,000.  GEF 6: hay US\$ 30, 000 para financiamiento de SERNANP y socios estratégicos en viajes para levantamiento de fondos, a partir de 2do trimestre del 2018.	01 abril 2018	31 dic 2018		Por realizar
		Negociaciones y posicionamiento <u>o nacional con privados</u>	Coordinaciones: - Personal de PROFONANPE	Fundación Moore US\$ 50,000	01 abril 2018	31 dic 2018		Por realizar

<b>Objetivos</b>	<b>Actividades</b> <i>(Definir las actividades que permitirán alcanzar los objetivos propuestos)</i>	<b>Recursos</b> <i>(Identificar los recursos disponibles para el desarrollo de la actividad)</i>	<b>Financiamiento</b> <sup>17</sup> <i>(Identificar la(s) fuentes de financiamiento disponibles)</i>	<b>Inicio</b>	<b>Fin</b>	<b>Estado</b>	<b>Responsable</b>
		(filántropos, ONGs) y empresas.	Personal del SERNANP / Equipo técnico PFP				
	Implementación del plan de recaudación innovador mejorando las alternativas tradicionales	Negociaciones <u>bilaterales y multilaterales</u>	Coordinaciones: - Personal de PROFONANPE Personal del SERNANP / Equipo técnico PFP	Fundación Moore US\$ 60,000.	01 abril 2018	31 dic 2018	Por realizar
		Desarrollo de <u>proyectos para captar fondos para ANP</u> en el marco del programa de sostenibilidad de las ANP	- Personal de PROFONANPE - Personal del SERNANP / Equipo técnico PFP - Equipo Unidad de Gestión de Proyecto (UGP) GEF 6 Socios PFP.	Fundación Moore US\$ 50,000.	01 abril 2018	31 dic 2018	Por realizar  Se tienen nota de concepto para GCF en precisión, y se sacarán child projects para GEF7 hasta junio 2018.
<b>3. Establecer un fondo para el PFP</b>	Suscribir el Convenio de Cooperación técnica SERNANP/PROFONANPE para administración del Fondo del PFP	- Personal del SERNANP / Equipo técnico PdP - Personal de PROFONANPE	No requiere	01 abril 2018	15 septiembre 2018	En curso	PROFONANPE <i>(en coordinación con MINAM, SERNANP y socios del PdP)</i>
	Establecer el Fondo del PFP	- Personal del SERNANP / Equipo técnico PdP	GEF 6 US\$ 1,000	15 septiembre 2018	15 diciembre 2018	Por realizar	

<b>Objetivos</b>	<b>Actividades</b> <i>(Definir las actividades que permitirán alcanzar los objetivos propuestos)</i>	<b>Recursos</b> <i>(Identificar los recursos disponibles para el desarrollo de la actividad)</i>	<b>Financiamiento</b> <sup>17</sup> <i>(Identificar la(s) fuentes de financiamiento disponibles)</i>	<b>Inicio</b>	<b>Fin</b>	<b>Estado</b>	<b>Responsable</b>
		- Personal de PROFONANPE					
<b>4. Desarrollar arreglos institucionales que den transparencia y sean la base de la gobernanza del PFP</b>	Desarrollar y aprobar del Manual de Operaciones (MOP) del PFP*  *Que incluya Política de inversión a seguir por PROFONANPE para el fondo de transición.	- Consultoría - Personal del SERNANP / Equipo técnico PdP - Personal de PROFONANPE	Fundación Moore (PFP 1)  GEF 6 US\$ 11,000, para ser ejecutado a partir del 2do trimestre de 2018.	15 enero 2018	30 junio 2018	En curso	PROFONANPE  <i>(en coordinación con MINAM, SERNANP y socios del PdP)</i>
	Conformar y poner en funcionamiento la estructura, funciones y procedimientos de la Junta de Administración del PFP	- Personal del SERNANP / Equipo técnico PdP - Personal de PROFONANPE	GEF 6 US\$ 1, 000 de GEF 6 en el año 1 para 2 sesiones.	1 junio 2018	31 dic 2018	Por realizar	SERNANP <i>(en coordinación MINAM, PROFONANPE y socios del PdP)</i>
	Capacitar a la Junta de Administración (JA) del PFP, personal técnico clave de SERNANP y PROFONANPE sobre la aplicación del MOP.  Fortalecer capacidades de PROFONANPE y SERNANP para facilitar el manejo transparente y eficiente de los fondos para el PFP	- Capacitaciones sobre MOP - Capacitaciones y talleres	Fundación Moore (esta propuesta)  GEF 6 US\$ 11,000 capacitaciones sobre el MOP a JA y personal PdP	10 junio 2018	31 dic 2018	Por realizar	
<b>5. Contar con el modelo financiero y un Plan de</b>	Finalizar el modelo financiero del PFP y su versión comunicacional.	- Consultoría especializada que revise y valide la estructura de costos y finalice el modelo	Fundación Moore (PFP 1)  GEF 6	2 abril 2018	30 junio 2018	En curso, producto 1 para la 1ra semana de mayo.	SERNANP <i>(en coordinación MINAM y PROFONANPE)</i>

<b>Objetivos</b>	<b>Actividades</b> <i>(Definir las actividades que permitirán alcanzar los objetivos propuestos)</i>	<b>Recursos</b> <i>(Identificar los recursos disponibles para el desarrollo de la actividad)</i>	<b>Financiamiento</b> <sup>17</sup> <i>(Identificar la(s) fuentes de financiamiento disponibles)</i>	<b>Inicio</b>	<b>Fin</b>	<b>Estado</b>	<b>Responsable</b>
<b>Trabajo del PFP</b>		financiero del PdP (énfasis en modelo de ingresos, considerando escenarios y análisis de elasticidad).	A partir del 2do trimestre del 2018 hay US\$ 20, 500 para el año 1.				
	Actualizar el documento técnico del modelo usado en el PFP y contar con una versión corta comunicacional del PFP	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Personal del SERNANP / Equipo técnico PFP</li> <li>- Equipo Unidad de Gestión de Proyecto (UGP) GEF 6</li> <li>- Consultor Técnico</li> <li>- Corrector de estilo</li> <li>- Diagramación</li> <li>- Impresión</li> </ul>	Fundación Moore US\$ 8,000 (esta propuesta)	Abril 2018	30 junio 2018	En curso	
	Desarrollo y aprobación de Plan de Trabajo del PFP (2019-2039) que contenga las metas de impacto y desempeño asociados a los resultados del PP057	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Personal del SERNANP / Equipo técnico PFP</li> <li>- Personal de PROFONANPE</li> <li>- Equipo UGP Proyecto GEF 6</li> </ul>	Fundación Moore (esta propuesta)  GEF 6 a partir del 2do trimestre del 2018 hay US\$	01 junio 2018	30 octubre 2018	Por realizar	

<b>Objetivos</b>	<b>Actividades</b> <i>(Definir las actividades que permitirán alcanzar los objetivos propuestos)</i>	<b>Recursos</b> <i>(Identificar los recursos disponibles para el desarrollo de la actividad)</i>	<b>Financiamiento</b> <sup>17</sup> <i>(Identificar la(s) fuentes de financiamiento disponibles)</i>	<b>Inicio</b>	<b>Fin</b>	<b>Estado</b>	<b>Responsable</b>
			11, 500 para el año 1				
<b>6. Identificación y desarrollo de mecanismos de financiamiento para la sostenibilidad de las ANP</b>	Desarrollo de consultorías de análisis de beneficios en ANP	- Consultorías - Personal de PROFONANPE - Personal del SERNANP / Equipo técnico PFP - Equipo UGP Proyecto GEF 6	GEF 6 US\$ 15, 000 año 1, a partir del 2do trimestre 2018	1 agosto 2018	31 dic 2018	Por realizar	SERNANP <i>(en coordinación MINAM y PROFONANPE)</i>
	Análisis de pre factibilidad, viabilidad y pilotos de mecanismos financieros a nivel de SINANPE y ANP (EJ. MERESE, Bioprospección, bonos de impacto, bionegocios).	- Consultorías - Personal de PROFONANPE - Personal del SERNANP / Equipo técnico PFP - Equipo UGP Proyecto GEF 6	GEF 5 – Amazonia resiliente (US\$ 80, 000) GEF 6: US\$ 67, 500 en el año 1	01 agosto 2018	31 dic 2018	Por realizar	
<b>7. Desarrollo Sistema de Seguimiento y Evaluación de desempeño PFP</b>	Desarrollo del Sistema por toda Fuente del SERNANP y el SIGA de PROFONANPE (alineados)	- Consultoría SIGA - Consultoría SPE - Capacitación uso interfaz SIGA y SPE	GEF 6 US\$ 310,000.	Junio 2017	31 dic 2018	En curso	SERNANP <i>(en coordinación MINAM, PROFONANPE y socios del PdP)</i>
	Desarrollo de Sistema de Monitoreo Ambiental (SMA) del SERNANP	- Consultoría SMA	GEF 6 PAN 3 SINANPE III US\$ 200,000	1 marzo	31 dic 2018	En curso por WCS	
	Desarrollo de informes de PPR que indican claramente las cantidades de RO, RDR y otros fondos que se asignan a las metas	- Personal del SERNANP / Equipo técnico PFP - Personal de PROFONANPE	No requiere.	01 julio 2018	31 dic 2018	Por realizar	

<b>Objetivos</b>	<b>Actividades</b> <i>(Definir las actividades que permitirán alcanzar los objetivos propuestos)</i>	<b>Recursos</b> <i>(Identificar los recursos disponibles para el desarrollo de la actividad)</i>	<b>Financiamiento</b> 17 <i>(Identificar la(s) fuentes de financiamiento disponibles)</i>	<b>Inicio</b>	<b>Fin</b>	<b>Estado</b>	<b>Responsable</b>
	del PFP: Programación multianual 2019-2021	- Equipo UGP Proyecto GEF 6					
<b>8. Elaboración y firma del Acuerdo para el PFP y sus acuerdos de cierre, que asegure el arranque de la Fase 1 del PdP</b>	Desarrollo del acuerdo para el PFP y sus acuerdos de cierre	- Personal del SERNANP / Equipo técnico PdP - Personal de PROFONANPE	GEF 6 US\$ 5,000 para ser ejecutado a partir del 2do trimestre de 2018	15 marzo 2018	29 junio 2018	Por realizar (se cuenta con borrador preliminar)	SERNANP <i>(en coordinación MINAM, PROFONANPE y socios del PdP)</i>
	Declaración política/legislativa de respaldo del Gobierno del Perú al PFP	- Personal del SERNANP / Equipo técnico PdP - Personal de PROFONANPE	No requiere.	15 marzo 2018	29 junio 2018	Por realizar	
	Suscripción del Acuerdo por parte de los socios contribuyentes al PdP y el Gobierno del Perú	- Participación Socios del PdP - Evento	Fundación Moore US\$ 5,000 (esta propuesta) GEF 6 US\$ 5,000	01 septiembre 2018	31 diciembre 2018	Por realizar	